CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIBIDO
13/12/2018
LUZ MARIELA GÓMEZ
Departamento de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2183/2018.

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 – "AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION" – ID N° 346.023.

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 2183/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación y se eleva el presente Informe de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, a consideración del Directorio de la Institución.

1. *ANTECEDENTES:*

Este comité hace referencia que hubo un error por parte de la Convocante en la descripción del llamado al Ingresar al Portal con el ID respectivo sale el nombre de ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA, a su vez el error se ha trasladado a la planilla de precios, siendo el nombre que se encuentra en el Pliego de Bases y Condiciones, en el PAC, CDP y Resolución el de AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION siendo esta la denominación a ser utilizada, no afectando esto a la esencia del Llamado de referencia.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 63/2018, en fecha 13 de diciembre de 2018, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones, se procedió a la Apertura de las Ofertas, presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL UNITARIO G. - (IVA INCLUIDO)
1	BRAP S.A	581.628.000.-
2	COMACO S.R.L	-

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, el plazo de vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

2. *ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:*

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **COMACO S.R.L:** El oferente ha presentado su oferta pasado el tiempo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, no se procede a la apertura de la misma y se hace la devolución del sobre oferta al Representante de la empresa.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dan[illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

- **BRAP S.A** Presenta todos los documentos de carácter sustancial, y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1529373.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Registro Único del Contribuyente (RUC).

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

3. EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS:

Contándose con la única oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de precios ofertados por el Oferente y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la misma presenta error aritmético.

A través de NOTA GOC de fecha 13 de diciembre de 2018, fue solicitado cuanto sigue:

- Se solicita autorización y conformidad para la corrección aritmética en la sumatoria de los precios unitarios totales que arrojan el resultado de G. 581.619.000.- (Guaraníes quinientos ochenta y un mil millones seiscientos diez y nueve mil), conforme al **Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones** del Decreto 21909/2003 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece: ... "*Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica…*"

El oferente ha respondido en tiempo y forma, dando conformidad para la corrección aritmética solicitada.

- **BRAP S.A** Presenta su oferta por un Precio Total de G. 581.619.000.- (guaraníes quinientos ochenta y un millones seiscientos diez y nueve mil) IVA Incluido.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones **SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Criterios de Evaluación (IAO 35).** Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: se solicita a los oferentes **Composición de Precios Unitarios**. No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del citado documento o si las informaciones contenidas son incompletas o presenta incongruencias con los precios unitarios ofertados**. Verificado la documentaciones se confirma que el oferente han presentado la Composición de Precios Unitarios, por lo tanto CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.**

4. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que el Oferente cumple los requerimientos de Capacidad Financiera, de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Daniel Jiménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

	Requisitos para Calificación Posterior -Seccion II	BRAP S.A
Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017).	CUMPLE
	Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015-2016-2017).	CUMPLE
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015-2016-2017).	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	Si acredita una antigüedad mínima de 4 (cuatro) años del Oferente, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el Ruc (Registro Único de Contribuyentes), y acta de constitución.	CUMPLE
	Si acredita la producción y venta de muebles por un volumen mínimo del 30% del monto total de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (para el porcentaje solicitado se considerará en forma individual de los ejercicios 2015, 2016, 2017), en base a las copias de contratos o facturaciones de producción y venta tanto a empresas públicas como privadas.	CUMPLE
	Contar con un mínimo de al menos 4 empleados inscriptos en el IPS. Este requerimiento se corroborara mediante la presentación	CUMPLE
	DDJJ del listado de maquinarias y equipos con que cuenta el taller de producciones. Se realizara una visita técnica para corroborar la veracidad de dicho listado.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste el Croquis del taller de producción.	CUMPLE
	Presentación y pago de cumplimiento tributario al día.	CUMPLE
	DDJJ bajo fe de juramento de poseer la capacidad de producción en tiempo y forma.	CUMPLE
	DDJJ de poseer personal idóneo para el efecto demostrado con certificados o documentos.	CUMPLE
	Curriculum de la empresa, en el cual conste, experiencia y antigüedad en el ramo, principales clientes, equipos de producción, insumos, logística para entrega, taller propio.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste listado de clientes, con los siguientes datos, nombre de la persona física o jurídica, número de linea baja para contacto, dirección. Se solicita un mínimo de 5 clientes. La CONATEL se reserva el derecho a contactar con los	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste la Descripción del taller, máquinas y equipos para la producción de los mobiliarios.	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la Patente. No se admitirá documentos en trámite.	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de planos del taller de producción aprobados por la Municipalidad. No se admitirá documentos en trámite.	CUMPLE
	DDJJ en el cual conste contar con 1 (un) Camión propio con capacidad de carga para más de 1.500 kilos, tipo furgon cerrado para proteger la carga. Este requisito se corroborara mediante el título, cedula verde, y habilitación a nombre de la firma y la visita técnica.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste el Proceso de entrega, explicar partes de muebles y equipamiento en general	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste los equipos de seguridad que utilizara el personal que transportara los mobiliarios hasta los sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA los cuales deberán estar acorde al trabajo a ser realizado (transporte de carga pesada como por ejemplo (guantes, botas con punta de acero, cinturón con soporte lumbar, casco, entre otros)	CUMPLE
	DDJJ en el cual conste que el personal que transportara los mobiliarios hasta los sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA contaran con seguro contra todo riego, mínimo 5 personales, esto en razón a las dimensiones y peso de los mobiliarios a ser transportados. La póliza deberá ser entregada a la Gerencia Operativa de Contrataciones antes del inicio de los trabajos de carga de los mobiliarios. La póliza deberá tomarse a prima única, se presentará acompañada del recibo de pago de los premios (prima +impuestos y gastos) correspondientes.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios objeto de la presente convocatoria contaran con seguro contra todo riesgo en su totalidad durante el transporte de los mismo hasta sus sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA, para el efecto se requerirá póliza. La póliza deberá ser entregada a la Gerencia Operativa de Contrataciones antes del transporte respectivo. La póliza deberá tomarse a prima única, se presentará acompañada del recibo de pago de los premios (prima +impuestos y gastos) correspondientes.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios y artículos decorativos contaran con una Garantía, la cual tendrá un plazo de sesenta (60) meses en los muebles de su propia fabricación a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios contaran con mantenimiento preventivo ante el resultado del uso, limpieza, rasguños, golpes o accidentes durante un plazo de treinta y seis meses (36) meses en los muebles de su propia fabricación a partir de la fecha en que los bienes o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino. Este servicio deberá ser realizado cada 3 meses, durante los treinta y seis meses (36)	CUMPLE
	El oferente deberá presentar los Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales fenecidos, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET. (20152016-2017)	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dani[illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: El comité de evaluación realizara una visita técnica al taller en el cual se producirán los mobiliarios, a los efectos de verificar la actividad principal de la firma, así como también de los equipos, maquinarias y móviles conforme a la DDJJ proporcionada por la firma. Este comité ha procedido a realizar la visita técnica confirmando que el oferente BRAP S.A - ***CUMPLE*** *a cabalidad con todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.*

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 585.000.000.- (guaraníes quinientos ochenta y cinco millones) en los Sub Grupos de Gastos **390 OTROS BIENES DE CONSUMO: 9.600.000 y 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION: 575.400.000,** para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 162/2018.

6. RESOLUCION DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 – "AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION" – ID N° 346.023.,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el mismo, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

7. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2018 – "AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION" – ID N° 346.023.,** a la empresa "**BRAP S.A – (RUC N° 80089526-6),** por un precio total de Gs. 581.619.000.- (guaraníes quinientos ochenta y un millones seiscientos diez y nueve mil) IVA Incluido, el plazo de vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 162/2018.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 162/2018; Acta de Apertura de Ofertas, Oferta Presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2183/2018.

ING. COM. PABLO PANIAGUA.	**Lic. Daniel Giménez**	**ABOG. SILVIA GONZALEZ**
Representante GOC	**Representante de la Gerencia Administrativa Financiera**	**Representante de Asesoría Legal**

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

Item	Requerimientos	BRAP S.A
A)	Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	CUMPLE
C)	**DOCUMENTOS LEGALES**	
	Oferentes Individuales. Personas Físicas	**NO APLICA**
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC .	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
	Patente Municipal Vigente	CUMPLE
D	**OFERENTES EN CONSORCIO**	**NO APLICA**
H	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
	Si acredita una antigüedad mínima de 4 (cuatro) años del Oferente, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el Ruc (Registro Único de Contribuyentes), y acta de constitución.	CUMPLE
	Si acredita la producción y venta de muebles por un volumen mínimo del 30% del monto total de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (para el porcentaje solicitado se considerará en forma individual de los ejercicios 2015, 2016, 2017), en base a las copias de contratos o facturaciones de producción y venta tanto a empresas públicas como privadas.	CUMPLE
	Contar con un mínimo de al menos 4 empleados inscriptos en el IPS. Este requerimiento se corroborara mediante la presentación	CUMPLE
	DDJJ del listado de maquinarias y equipos con que cuenta el taller de producciones. Se realizara una visita técnica para corroborar la veracidad de dicho listado.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste el Croquis del taller de producción.	CUMPLE
	Presentación y pago de cumplimiento tributario al día.	CUMPLE
	DDJJ bajo fe de juramento de poseer la capacidad de producción en tiempo y forma.	CUMPLE
	DDJJ de poseer personal idóneo para el efecto demostrado con certificados o documentos.	CUMPLE
	Curriculum de la empresa, en el cual conste, experiencia y antigüedad en el ramo, principales clientes, equipos de producción, insumos, logística para entrega, taller propio.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste listado de clientes, con los siguientes datos, nombre de la persona física o jurídica, número de línea baja para contacto, dirección. Se solicita un mínimo de 5 clientes. La CONATEL se reserva el derecho a contactar con los mismos a los efectos de corroborar los datos consignados.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste la Descripción del taller, máquinas y equipos para la producción de los mobiliarios.	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la Patente. No se admitirá documentos en trámite.	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de planos del taller de producción aprobados por la Municipalidad. No se admitirá documentos en trámite.	CUMPLE
	DDJJ en el cual conste contar con 1 (un) Camión propio con capacidad de carga para más de 1.500 kilos, tipo furgon cerrado para proteger la carga. Este requisito se corroborara mediante el título, cedula verde, y habilitación a nombre de la firma y la visita técnica.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste el Proceso de entrega, explicar partes de muebles y equipamiento en general	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira

Lic. Dan[illegible]énez
Jefe Interno Dpto. Administrativo
Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

Item	Requerimientos	BRAP S.A
	DDJJ en la cual conste los equipos de seguridad que utilizara el personal que transportara los mobiliarios hasta los sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA los cuales deberán estar acorde al trabajo a ser realizado (transporte de carga pesada como por ejemplo (guantes, botas con punta de acero, cinturón con soporte lumbar, casco, entre otros)	CUMPLE
	DDJJ en el cual conste que el personal que transportara los mobiliarios hasta los sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA contaran con seguro contra todo riego, mínimo 5 personales, esto en razón a las dimensiones y peso de los mobiliarios a ser transportados. La póliza deberá ser entregada a la Gerencia Operativa de Contrataciones antes del inicio de los trabajos de carga de los mobiliarios. La póliza deberá tomarse a prima única, se presentará acompañada del recibo de pago de los premios (prima +impuestos y gastos) correspondientes.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios objeto de la presente convocatoria contaran con seguro contra todo riesgo en su totalidad durante el transporte de los mismo hasta sus sitios finales, piso 6 y 14 del Edificio AYFRA, para el efecto se requerirá póliza. La póliza deberá ser entregada a la Gerencia Operativa de Contrataciones antes del transporte respectivo. La póliza deberá tomarse a prima única, se presentará acompañada del recibo de pago de los premios (prima +impuestos y gastos) correspondientes.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios y artículos decorativos contaran con una Garantía, la cual tendrá un plazo de sesenta (60) meses en los muebles de su propia fabricación a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste que los mobiliarios contaran con mantenimiento preventivo ante el resultado del uso, limpieza, rasguños, golpes o accidentes durante un plazo de treinta y seis meses (36) meses en los muebles de su propia fabricación a partir de la fecha en que los bienes o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino. Este servicio deberá ser realizado cada 3 meses, durante los treinta y seis meses (36)	CUMPLE
	El oferente deberá presentar los Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales fenecidos, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET. (20152016-2017)	CUMPLE
	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).El Oferente que desee acogerse a este beneficio deberá presentar original dirigido a la Convocante y el objeto del presente de llamado. **LA NO PRESENTACIÓN NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN**	NO PRESENTA
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°		**1529373**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GUC
CONATEL

Silvia M. González Pereira

Lic. Dani [illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

						BRAP S.A			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
1	56101703-008	RECEPCIÓN CON MOSTRADOR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	12.237.500	12.237.500
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.870.000	1.870.000
3	56101708-001	ARCHIVADOR BAJO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	4.345.000	4.345.000
4	56101504-001	SILLA DE ESPERA	Unidad	UNIDAD	8	BRAP S.A	NACIONAL	1.936.000	15.488.000
5	56101519-005	Mesa de Centro	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	7.975.000	7.975.000
6	56111904-004	MUEBLE DE TV - NO INCLUYE TV Y SOPORTE	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.335.000	5.335.000
7	56101703-008	RECEPCIÓN CON MOSTRADOR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	12.237.500	12.237.500
8	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.870.000	1.870.000
9	56101504-001	SILLONES DE ESPERA	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	4.268.000	25.608.000
10	56101519-001	MESAS DE COSTADO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	3.437.500	6.875.000
11	56111904-004	MUEBLE DE TV - NO INCLUYE TV Y SOPORTE	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.335.000	5.335.000
12	56112109-001	MESA REDONDA DE REUNIONES	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	9.350.000	9.350.000
13	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	2.975.500	17.853.000
14	56101507-001	BIBLIOTECA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	8.690.000	17.380.000
15	45111809-001	SOPORTE PARA TV	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	400.000	400.000
16	56121501-001	MUEBLE AA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	2.691.700	5.383.400
17	56101504-001	POLTRONAS CUERO	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	11.412.500	45.650.000
18	56101519-001	MESAS DE COSTADO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	3.025.000	6.050.000
19	56101519-005	Mesa de Centro	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.490.000	6.490.000
20	56101519-001	MESA DE ARRIMO CALCE	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	6.050.000	12.100.000
21	56101706-001	MESA DE REUNIONES	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	27.170.000	27.170.000
22	56101504-002	SILLAS GIRATORIAS	Unidad	UNIDAD	12	BRAP S.A	NACIONAL	2.975.500	35.706.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA

Lic. D[illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

						BRAP S.A			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
23	56111904-004	MUEBLE DE TV CON RACK	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	11.220.000	11.220.000
24	56101507-001	MUEBLE ESTANTE BIBLIOTECA	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	7.370.000	7.370.000
25	56101703-001	ESCRITORIO PRINCIPAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	30.965.000	30.965.000
26	56101504-003	SILLAS PORTRONAS CUERO (INTERLOCUTORA)	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	6.737.500	13.475.000
27	56112104-001	SILLÓN PRESIDENCIAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	9.680.000	9.680.000
28	56121501-001	MUEBLE TIPO APARADOR CON A.A.	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	13.310.000	13.310.000
29	56121501-001	MUEBLE A.A.	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	2.691.700	8.075.100
30	56101545-001	REVESTIDO DE MADERA MÁS ESPEJO PARED PRINCIPAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	25.520.000	25.520.000
31	30103606-001	SEPARADORES PARA DESPACHO DE PRESIDENCIA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	12.375.000	24.750.000
32	30161701-001	ALFOMBRAS 2,50 X 3,50	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	5.500.000	11.000.000
33	30161701-001	ALFOMBRAS 3 X 4	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.000.000	6.000.000
34	39111510-001	LÁMPARAS DECORATIVAS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.200.000	2.400.000
35	60121001-001	CUADROS DECORATIVOS ARTISTAS NACIONALES	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	10.000.000	20.000.000
36	52131501-006	CORTINAS	Unidad	UNIDAD	16	BRAP S.A	NACIONAL	2.100.000	33.600.000
37	10161507-9999	PLANTAS DECORATIVAS	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	2.760.000	8.280.000
38	60121001-001	CUADROS DECORATIVOS	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	3.500.000	10.500.000
39	56101705-999	ARTÍCULOS DECORATIVOS VIDRIO	Unidad	UNIDAD	5	BRAP S.A	NACIONAL	360.000	1.800.000
40	56101532-001	ARTÍCULOS DECORATIVOS - LIBROS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	10	BRAP S.A	NACIONAL	260.000	2.600.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dario Jiménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

						BRAP S.A			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
41	10161507-9999	PLANTAS DECORATIVAS DE MESA	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	220.000	1.320.000
42	56101522-001	SILLONES DE LACTANCIAS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	4.950.000	9.900.000
43	56111514-001	MUEBLE DE APOYO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.968.000	3.936.000
44	56101503-001	PERCHERO CON MADERA CON TRES GANCHOS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	302.500	605.000
45	56101520-005	ESTANTES DE PARED	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	412.500	412.500
46	56101519-001	MESA DE JUEGOS	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	2.024.000	2.024.000
47	56101504-001	BANQUITOS	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	423.500	1.694.000
48	56101520-005	MUEBLE ESTANTE DE PIE	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.925.000	3.850.000
49	56101520-005	ESTANTE DE PARED	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	412.500	825.000
50	56101519-001	MESA DE PING PONG	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	4.620.000	4.620.000
51	56101519-001	MESA DE TEJO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	3.960.000	3.960.000
52	56101519-001	MESA DE FUTBOLITO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	3.894.000	3.894.000
53	56101519-001	MESA DE AJEDREZ	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.764.000	5.764.000
54	56101522-001	SILLONES PARA MESA DE AJEDREZ	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.878.000	3.756.000
55	56101502-001	SOFÁ CURVO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.480.000	6.480.000
56	56112109-001	MESA DE CENTRO CIRCULAR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.925.000	1.925.000
57	56121604-001	PUF ECO CUERO	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	850.000	3.400.000
								TOTAL Gs.	581.619.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dani[illegible]ménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

BRAP S.A						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	480.604.811	555.903.133	682.524.405	573.010.783	4,67	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	26.995.521	117.215.615	223.685.553	122.632.230		
Endeudamiento	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	26.995.521	117.215.615	223.685.553	122.632.230	0,16	No mayor a 0,80
Activo Total	573.353.012	733.850.314	932.576.696	746.593.341		
Rentabilidad	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	44.039.616	63.307.642	80.011.362	62.452.873	0,10	No deberá ser negativo
Patrominio Neto	546.357.491	616.634.699	708.891.143	623.961.111		

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - CGC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dani[illegible] Jiménez
Jefe interino Dpto. Administración
Contratos

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: *BRAP S.A*

RUC N°: *80089526-6*

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
1	56101703-008	RECEPCIÓN CON MOSTRADOR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	12.237.500	12.237.500
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.870.000	1.870.000
3	56101708-001	ARCHIVADOR BAJO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	4.345.000	4.345.000
4	56101504-001	SILLA DE ESPERA	Unidad	UNIDAD	8	BRAP S.A	NACIONAL	1.936.000	15.488.000
5	56101519-005	Mesa de Centro	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	7.975.000	7.975.000
6	56111904-004	MUEBLE DE TV - NO INCLUYE TV Y SOPORTE	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.335.000	5.335.000
7	56101703-008	RECEPCIÓN CON MOSTRADOR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	12.237.500	12.237.500
8	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.870.000	1.870.000
9	56101504-001	SILLONES DE ESPERA	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	4.268.000	25.608.000
10	56101519-001	MESAS DE COSTADO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	3.437.500	6.875.000
11	56111904-004	MUEBLE DE TV - NO INCLUYE TV Y SOPORTE	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.335.000	5.335.000
12	56112109-001	MESA REDONDA DE REUNIONES	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	9.350.000	9.350.000
13	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	2.975.500	17.853.000
14	56101507-001	BIBLIOTECA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	8.690.000	17.380.000
15	45111809-001	SOPORTE PARA TV	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	400.000	400.000
16	56121501-001	MUEBLE AA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	2.691.700	5.383.400
17	56101504-001	POLTRONAS CUERO	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	11.412.500	45.650.000
18	56101519-001	MESAS DE COSTADO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	3.025.000	6.050.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dan[illegible] Jiménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: *BRAP S.A*

RUC N°: *80089526-6*

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
19	56101519-005	Mesa de Centro	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.490.000	6.490.000
20	56101519-001	MESA DE ARRIMO CALCE	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	6.050.000	12.100.000
21	56101706-001	MESA DE REUNIONES	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	27.170.000	27.170.000
22	56101504-002	SILLAS GIRATORIAS	Unidad	UNIDAD	12	BRAP S.A	NACIONAL	2.975.500	35.706.000
23	56111904-004	MUEBLE DE TV CON RACK	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	11.220.000	11.220.000
24	56101507-001	MUEBLE ESTANTE BIBLIOTECA	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	7.370.000	7.370.000
25	56101703-001	ESCRITORIO PRINCIPAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	30.965.000	30.965.000
26	56101504-003	SILLAS PORTRONAS CUERO (INTERLOCUTORA)	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	6.737.500	13.475.000
27	56112104-001	SILLÓN PRESIDENCIAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	9.680.000	9.680.000
28	56121501-001	MUEBLE TIPO APARADOR CON A.A.	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	13.310.000	13.310.000
29	56121501-001	MUEBLE A.A.	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	2.691.700	8.075.100
30	56101545-001	REVESTIDO DE MADERA MÁS ESPEJO PARED PRINCIPAL	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	25.520.000	25.520.000
31	30103606-001	SEPARADORES PARA DESPACHO DE PRESIDENCIA	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	12.375.000	24.750.000
32	30161701-001	ALFOMBRAS 2,50 X 3,50	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	5.500.000	11.000.000
33	30161701-001	ALFOMBRAS 3 X 4	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.000.000	6.000.000
34	39111510-001	LÁMPARAS DECORATIVAS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.200.000	2.400.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dan[illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: *BRAP S.A*

RUC N°: *80089526-6*

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
35	60121001-001	CUADROS DECORATIVOS ARTISTAS NACIONALES	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	10.000.000	20.000.000
36	52131501-006	CORTINAS	Unidad	UNIDAD	16	BRAP S.A	NACIONAL	2.100.000	33.600.000
37	10161507-9999	PLANTAS DECORATIVAS	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	2.760.000	8.280.000
38	60121001-001	CUADROS DECORATIVOS	Unidad	UNIDAD	3	BRAP S.A	NACIONAL	3.500.000	10.500.000
39	56101705-999	ARTÍCULOS DECORATIVOS VIDRIO	Unidad	UNIDAD	5	BRAP S.A	NACIONAL	360.000	1.800.000
40	56101532-001	ARTÍCULOS DECORATIVOS - LIBROS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	10	BRAP S.A	NACIONAL	260.000	2.600.000
41	10161507-9999	PLANTAS DECORATIVAS DE MESA	Unidad	UNIDAD	6	BRAP S.A	NACIONAL	220.000	1.320.000
42	56101522-001	SILLONES DE LACTANCIAS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	4.950.000	9.900.000
43	56111514-001	MUEBLE DE APOYO	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.968.000	3.936.000
44	56101503-001	PERCHERO CON MADERA CON TRES GANCHOS	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	302.500	605.000
45	56101520-005	ESTANTES DE PARED	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	412.500	412.500
46	56101519-001	MESA DE JUEGOS	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	2.024.000	2.024.000
47	56101504-001	BANQUITOS	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	423.500	1.694.000
48	56101520-005	MUEBLE ESTANTE DE PIE	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.925.000	3.850.000
49	56101520-005	ESTANTE DE PARED	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	412.500	825.000
50	56101519-001	MESA DE PING PONG	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	4.620.000	4.620.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dan[illegible] Jiménez
Jefe [illegible] Dpto. Administrativo
Conatel

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LCO N° 17/2018 - AMBIENTACION Y PROVISION DE MOBILIARIOS PARA LA INSTITUCION - ID N° 346.023

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: *BRAP S.A*

RUC N°: *80089526-6*

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
51	56101519-001	MESA DE TEJO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	3.960.000	3.960.000
52	56101519-001	MESA DE FUTBOLITO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	3.894.000	3.894.000
53	56101519-001	MESA DE AJEDREZ	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	5.764.000	5.764.000
54	56101522-001	SILLONES PARA MESA DE AJEDREZ	Unidad	UNIDAD	2	BRAP S.A	NACIONAL	1.878.000	3.756.000
55	56101502-001	SOFÁ CURVO	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	6.480.000	6.480.000
56	56112109-001	MESA DE CENTRO CIRCULAR	Unidad	UNIDAD	1	BRAP S.A	NACIONAL	1.925.000	1.925.000
57	56121604-001	PUF ECO CUERO	Unidad	UNIDAD	4	BRAP S.A	NACIONAL	850.000	3.400.000
								TOTAL Gs.	**581.619.000**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Silvia M. González Pereira
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 25040

Lic. Dan[illegible] Giménez
Jefe Interino Dpto. Administrativo
Conatel